

Escrito por Redacción

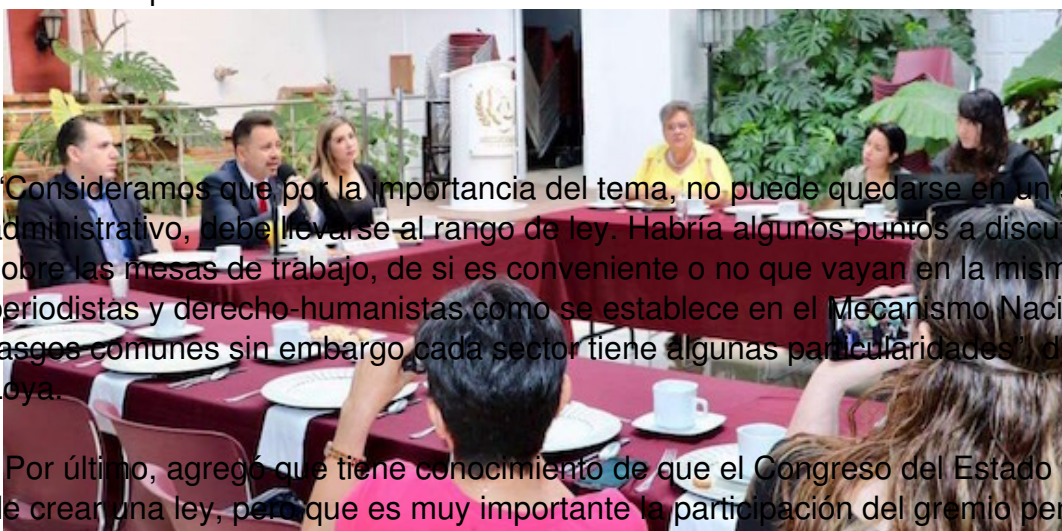
Martes, 23 de Abril de 2019 13:05



Presentará propuesta la CEDH Chihuahua.

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, Néstor Manuel Armendáriz Loya, expresó que debido a la importancia del trabajo que realizan las y los periodistas, el acuerdo de implementación del Sistema integral de seguridad para protección de periodistas del Estado de Chihuahua debe elevarse a rango de Ley.

Al respecto, el ombudsperson indicó que en próximas semanas se reiniciarán las mesas de trabajo a las que se invitará a legisladores para que junto con las y los periodistas que deseen integrarse, analicen el actual sistema para aportar nuevas propuestas o señalen fallas u omisiones que consideren.



“Consideramos que por la importancia del tema, no puede quedarse en un simple acuerdo administrativo, debe llevarse al rango de ley. Habría algunos puntos a discutir pero ya sería sobre las mesas de trabajo, de si es conveniente o no que vayan en la misma normatividad periodistas y derecho-humanistas como se establece en el Mecanismo Nacional; hay algunos rasgos comunes sin embargo cada sector tiene algunas particularidades”, dijo Armendáriz Loya.

Por último, agregó que tiene conocimiento de que el Congreso del Estado tiene la intención de crear una ley, pero que es muy importante la participación del gremio periodístico, ya que son quienes saben de las necesidades y situaciones que viven día a día al desempeñar su trabajo.